

CONVENIO DE DESEMPEÑO

INTRODUCCIÓN

El Convenio de Desempeño debe ser formulado teniendo en consideración una diversidad de instrumentos y la concordancia existente entre ellos. En este sentido los convenios de desempeño del Alto Directivo Público deben necesariamente estar alineados, desde un punto de vista gubernamental, con la programación ministerial y las prioridades establecidas por el gobierno. Pero al mismo tiempo, deben estar en concordancia con la misión institucional, objetivos estratégicos y productos relevantes del servicio, sus sistemas de planificación, presupuestos, programas de mejoramiento de la gestión y convenios de desempeño colectivos.

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	Juan Luis Ansoleaga Bengoechea
Cargo	Sub-Director Nacional
Institución	Servicio Nacional de Pesca
Dependencia directa del cargo	Director Nacional Servicio Nacional de Pesca
Fecha nombramiento	01 de Marzo de 2009
Período de desempeño del cargo	01 de Marzo de 2009 - 28 febrero de 2012

Fechas de evaluación del presente convenio ¹	
Primera Evaluación.	28/02/2010
Segunda Evaluación	28/02/2011
Tercera Evaluación	28/02/2012

¹ Las fechas deberán ser precisadas de acuerdo a la fecha del Decreto de Nombramiento.

Objetivo 1. Mejorar la eficiencia y eficacia del quehacer institucional, acorde a la realidad actual y desafíos futuros del Servicio.

Ponderación: 20%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
<p>a) Porcentaje de cumplimiento del programa de diagnóstico de la estructura de la institucional vigente. Plazo: 15 Junio 2009</p>	<p>(No de actividades del programa de diagnóstico ejecutadas/ No total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100</p>	100%	10%		<p>Programa de trabajo para la realización del diagnóstico, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período. (15 de mayo 2009). Informe con el diagnóstico de la estructura institucional vigente aprobada por el Director Nacional.</p>	<p>Que no se produzcan reducciones en el presupuesto, destinadas a financiar ítems relevantes para el cumplimiento del diagnóstico.</p>
<p>b) Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración de la propuesta de nueva estructura institucional. Plazo: 15 Dic. 2009</p>	<p>(No de actividades del programa de elaboración de la propuesta ejecutadas/ No total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100</p>	100%	10%		<p>Programa de trabajo para la realización de la propuesta de nueva estructura institucional, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período. (30 de julio 2009) Informe con la propuesta de nueva estructura aprobada por el Director Nacional.</p>	<p>Que no se produzcan reducciones en el presupuesto, destinadas a financiar ítems relevantes para el cumplimiento del diagnóstico.</p>

<p>c) Porcentaje de cumplimiento del programa de elaboración del Manual de Organización del Servicio Nacional de Pesca a nivel central (Para su actual organización).</p> <p>Plazo: 30 Sept. 2010</p>	<p>(No de actividades del programa de elaboración del manual ejecutadas/ No total de actividades contenidas en el programa trabajo)*100</p>			100%	20%			<p>Programa de trabajo para la elaboración del manual para el nivel central, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período (1° de Abril de 2010).</p> <p>Manual de Organización en el Nivel Central del Servicio Nacional de Pesca aprobado por el Jefe de Servicio (30 de Sept de 2010).</p>	No aplica
<p>d) Porcentaje de regiones que cuentan con Manual de Organización del Servicio Nacional de Pesca.</p> <p>Plazo: 30 Sept. 2011</p>	<p>(No de regiones que cuentan con Manual de Organización / 4)*100</p>					100%	20%	<p>Manual de Organización para las regiones: VIII, X, XI y XII, aprobado por Jefe de Servicio. (30 Sept 2011)</p>	No aplica

Objetivo N° 2: Mejorar el actual procedimiento para la formulación presupuestaria del Servicio Nacional de Pesca, orientado a una mayor participación de los diferentes estamentos operativos y mejor control de las partidas de gasto.

Ponderación: 20%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador Año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
a) Porcentaje de cumplimiento del programa de diseño de formulación presupuestaria. Plazo: 26 Febrero 2010	(N° de actividades del programa de diseño / N° total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100	100%	20%		Programa de trabajo para la elaboración del nuevo procedimiento, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período (27 Julio 2009) Informe con la propuesta del nuevo procedimiento de formulación presupuestaria del Servicio Nacional de Pesca, enviada al Jefe del Servicio (26 febrero 2010)	No aplica
b) Porcentaje de aplicación del programa piloto a nivel central. 30 Junio 2010	(N° de actividades del programa piloto ejecutadas/ N° total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100	100%	20%		Programa de trabajo para aplicación del programa piloto, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período (30 Marzo 2010). Informe final de aplicación de programa piloto visado el Director Nacional (30 Junio 2010).	No aplica
c) Porcentaje de cumplimiento de aplicación del programa piloto a nivel regional. 30 Junio 2011	(N° de actividades del programa piloto ejecutadas/ N° total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100	100%		20%	Programa de trabajo para aplicación del programa piloto, visado por el Director Nacional, con fecha inicio del período (30 Junio 2010). Informe final de aplicación del programa piloto visado el Director Nacional (30 Junio 2011)	No aplica

Objetivo N° 3: Representar a la Dirección en el Sistema de Gestión de La Calidad.

Ponderación: 20%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1		Meta/ Ponderador año 2		Meta/ Ponderador año 3		Medios de Verificación	Supuestos
a) Porcentaje de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la revisión por la Dirección. Plazo: 30 Dic. 2009 30 Dic. 2010 30 Dic. 2011	(N° de compromisos cumplidos/ N° de compromisos establecidos) * 100	100%	20%	100%	20%	100%	10%	Acuerdos establecidos, contenidos en las Actas de Revisión por la Dirección.	Que los Encargados de los Sistemas del Sistema de Gestión de La Calidad cumplan con los acuerdos adquiridos.
b) Porcentaje de cumplimiento del Plan Trienal establecido en el Marco Avanzado de La Calidad. Plazo: 30 Dic. 2011	(N° de productos estratégicos certificados bajo la Norma ISO 9001/ N° de productos estratégicos comprometidos a certificar) x 100					100%	10%	Plan Trienal establecido en el Marco Avanzado de La Calidad, con fecha inicio del período (28 Septiembre 2009). Validación y Certificado ISO 9001:2008, Servicio Nacional de Pesca, emitido por empresa certificadora (30 Dic 2011).	1. Mantenimiento de Requisitos y Medios de Verificación entregado por Dipres. 2. Validación de los procesos de soporte del SGC(*).

(*) "Sistema de Gestión de La Calidad"

Objetivo N° 4: Mejorar las condiciones físicas de los espacios destinados al desempeño laboral del personal de la institución.

Ponderación: 20%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Meta/ Ponderador año 4	Meta/ Ponderador año 5	Medios de Verificación	Supuestos
<p>a) Porcentaje de cumplimiento del programa de evaluación de los espacios del edificio de la Dirección Nacional. Plazo: 15 Enero 2010</p>	<p>(No de actividades del programa de evaluación ejecutadas/ No total de actividades en el programa de trabajo)*100</p>	100%	10%				<p>Programa de trabajo para la evaluación de los espacios del edificio central, visado por el Director Nacional (10 Oct 2009). Informe con evaluación de uso racional de los espacios del edificio de la Dirección Nacional, enviado al Jefe de Servicio (15 Enero 2010).</p>	No aplica
<p>b) Porcentaje de cumplimiento del programa de construcción del casino para el personal de la Dirección Nacional. Plazo: 30 Nov. 2009</p>	<p>(No de actividades del programa de construcción ejecutadas/ No total de actividades en el programa de trabajo)*100</p>	100%	10%				<p>Programa de trabajo para la construcción del casino, visado por el Director Nacional (05 Junio 2009). Documentos que certifiquen la recepción conforme del edificio (30 Nov. 2009).</p>	No aplica

<p>c) Porcentaje de cumplimiento del programa de evaluación de los espacios de las oficinas regionales. Plazo: 28 Ene 2011</p>	<p>(Nº de actividades del programa de evaluación de los espacios/ Nº total de actividades contenidas en el programa de trabajo)*100</p>		100%	10%			<p>Programa de trabajo para la elaboración del programa de evaluación de los espacios de edificios regionales, visado por el Director Nacional (17 Ago 2010). Informe con la propuesta de Plan de mejoramiento de las oficinas regionales aprobada por el Director Nacional (28 Ene 2011).</p>	<p>No aplica</p>
<p>d) Porcentaje de oficinas regionales mejoradas. Plazo: 20 Feb 2011 20 Feb 2012</p>	<p>(Nº de oficinas mejoradas/ Nº de oficinas planificadas a mejorar que cuentan con presupuestos adjudicados) x 100</p>		30%	10%	100%	20%	<p>Documento que formalice cuántas y cuáles son las oficinas a mejorar. Informe que contenga la recepción de obras, visado por el Director Nacional</p>	<p>Que no exista disminución de recursos financieros asignados para concretar las obras comprometidas</p>

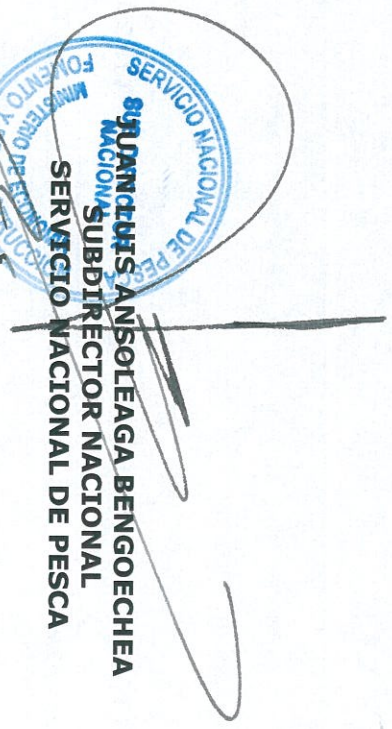
Objetivo N° 5: Mejorar las herramientas que permitan dar respuesta a los requerimientos de la Ley de Transparencia.

Ponderación: 20%


Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Meta/ Ponderador año 4	Meta/ Ponderador año 5	Medios de Verificación	Supuestos
<p>a) Porcentaje de cumplimiento del programa de evaluación del sistema de control y archivo de documentos a nivel nacional. Plazo: 20 Feb. 2010</p>	<p>(Nº de actividades del programa de evaluación ejecutadas/ Nº total de actividades contenidas el programa de trabajo)*100</p>	100%	20%				<p>Programa de evaluación del sistema de control y archivo de documentos, con fecha inicio del período (20 Agosto 2009). Informe con resultados de la evaluación, visado el Director Nacional (20 Febrero 2010).</p>	No aplica
<p>b) Porcentaje de oficinas regionales que cuentan con un nuevo sistema de control y archivo de documentos. Plazo: 20 Feb. 2011</p>	<p>(Nº de oficinas regionales con nuevo sistema operando/ Nº de oficinas planificadas a incorporar nuevo sistema) x 100</p>			100%	20%		<p>Documento que formalice cuántas y cuáles son las oficinas que cambiarán sus sistema de control y archivo de documentos, con fecha inicio del período (15 Abril 2010). Informe, con la visación del Director Nacional, que certifique la cantidad de oficinas regionales que cuentan con nuevo sistema operando (20 Feb. 2011)</p>	No aplica

<p>c) Porcentaje de oficinas regionales con acceso a información a través de Intranet. Plazo: 30 Dic. 2011</p>	<p>(N° de oficinas regionales con acceso a la información ordinaria del Servicio a través de Intranet / 15)*100</p>					<p>100%</p>	<p>20%</p>	<p>Informe emitido por la unidad Informática del Servicio que certifica el acceso de las oficinas regionales, visado por el Jefe de la UTIC (30 Dic 2011).</p>	<p>Conectividad de todas las Oficinas Nacionales a Intranet.</p>
--	---	--	--	--	--	-------------	------------	---	--



JUANLUIS ANSOLEAGA BENGOCHEA
SUBDIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA





FÉLIX INOSTROZA CORTÉS
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA

